



Facultad de Medicina



Diagnóstico fisioterapéutico

Licenciatura en Fisioterapia
Unidad de Evaluación y Formación Académica



**World Confederation
for Physical Therapy**



American Physical Therapy Association



CLAFK

**Confederación Latinoamericana
de Fisioterapia y Kinesiología**



**Colegio Nacional de
Fisioterapia y Terapia Física A.C.**

¿Qué es un fisioterapeuta?

Profesional del área de la salud

- Se encarga de brindar servicios que desarrollen, mantengan y restauren el **máximo movimiento y capacidad funcional** de las personas.
- Ayudan a las personas en cualquier etapa de la vida, cuando el **movimiento y la función** se ven amenazados por el envejecimiento, lesiones, enfermedades, trastornos, afecciones o factores ambientales.



¿Qué hace un fisioterapeuta?

- Lleva a cabo un examen/evaluación integral del paciente
- Evalúa los hallazgos de la evaluación para hacer juicios clínicos
- Formula un **diagnóstico fisioterapéutico**, pronóstico y plan de tratamiento
- Proporciona intervención dentro de su competencia profesional y determina cuándo los pacientes deben ser referidos a otro profesional de la salud
- Implementa un programa de intervención
- Determina los resultados de su tratamiento (reevalúa)
- Enseña y brinda recomendaciones para tratamiento en casa



Para poder hablar de diagnóstico en fisioterapia...

Proceso **histórico-conceptual** de la configuración del diagnóstico en Fisioterapia



Uso de modelos tradicionales a modelos de **autonomía profesional**



1984

“Los fisioterapeutas pueden establecer un diagnóstico dentro del alcance de sus conocimientos y experiencia”.

- Actividad pertinente de la práctica del fisioterapeuta.

Diagnóstico fisioterapéutico

Surge a partir del examen y la evaluación.

Resultado del proceso de razonamiento clínico, con la finalidad de identificar los factores que influyen positiva y negativamente en el funcionamiento del sistema de movimiento, que generan **deficiencias** existentes o potenciales, derivadas de una patología o lesión, que generan **limitaciones en la actividad** y **restricciones en la participación**.

Debe ser expresado en términos de **disfunción del movimiento**.



Diagnóstico fisioterapéutico

Resultado de un proceso de **razonamiento clínico** que tiende a identificar las **deficiencias y limitaciones funcionales** potenciales existentes.

Objetivo del diagnóstico: guiar a los fisioterapeutas para determinar un pronóstico e identificar las estrategias de intervención más apropiadas para los pacientes.

Durante la realización del proceso de diagnóstico, el Fisioterapeuta puede necesitar información adicional de otros profesionales. Si el proceso diagnóstico revela hallazgos que no están dentro del campo de conocimiento, experiencia o experticia del fisioterapeuta, éste referirá al paciente a otro profesional apropiado.



Historia clínica, exploración física,
pruebas específicas

**Diagnóstico
fisioterapéutico**

Estrategias
terapéuticas

ORIGINALIDAD DEL DIAGNÓSTICO FISIOTERÁPICO

El diagnóstico fisioterápico no debe entrar en competencia con el diagnóstico médico, que le precede obligatoriamente.

El médico aclara la situación e investiga y denomina la patología.

El especialista en medicina física lleva a cabo un examen completo de la persona, considerando todos los sistemas vitales y todas las funciones, para finalizar con la prescripción. Determina las soluciones funcionales aplicables a pacientes cuya vida cotidiana se encuentra alterada por una anomalía de movimientos.

El fisioterapeuta se sitúa en otro terreno, el de la identificación del movimiento patológico. Definir los límites del diagnóstico fisioterápico constituye un requisito indispensable.

Dx médico - Dx fisioterapéutico = **complementos**

- Viel, É. (1999). Diagnóstico Fisioterápico.

Identificar el impacto de una condición sobre el nivel de función de un sistema (componentes del **movimiento corporal humano**) y el nivel de compromiso del individuo, con el fin de determinar estrategias de tratamiento.

GESTIÓN DEL DIAGNÓSTICO

La elaboración de un diagnóstico corresponde a un proceso a la vez reflexionado y planificado. Una o varias evaluaciones situadas en un contexto permiten establecer un balance teniendo en cuenta la personalidad del paciente.

El diagnóstico es una operación compleja que permite combinar dos realidades ya

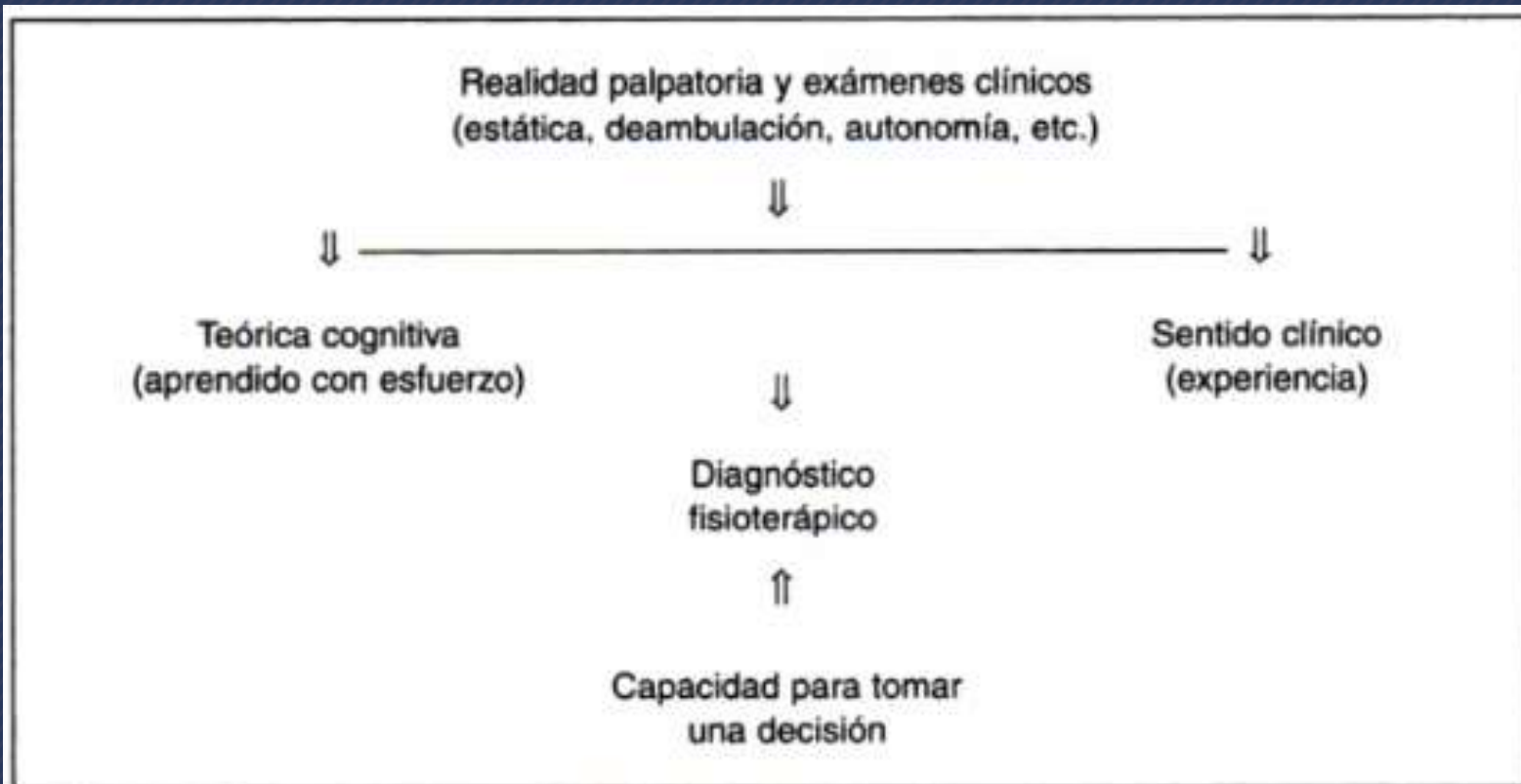
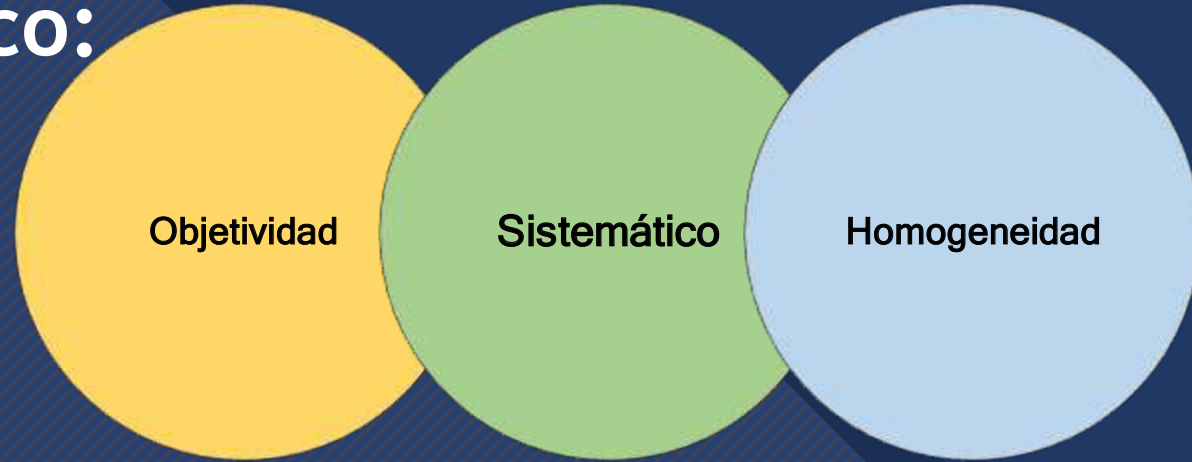


Fig. 1-1. Componentes del diagnóstico fisioterápico: conocimientos anteriores, experiencias sobre el terreno, sentido de la realidad y capacidad de elección.



Requisito para la elaboración de un buen diagnóstico:



La objetividad, se consigue estableciendo una descripción precisa de los signos y síntomas, y mediante el uso predeterminado de análisis del movimiento humano.

La homogeneidad: utilizando un mismo referente o modelo para la elaboración.

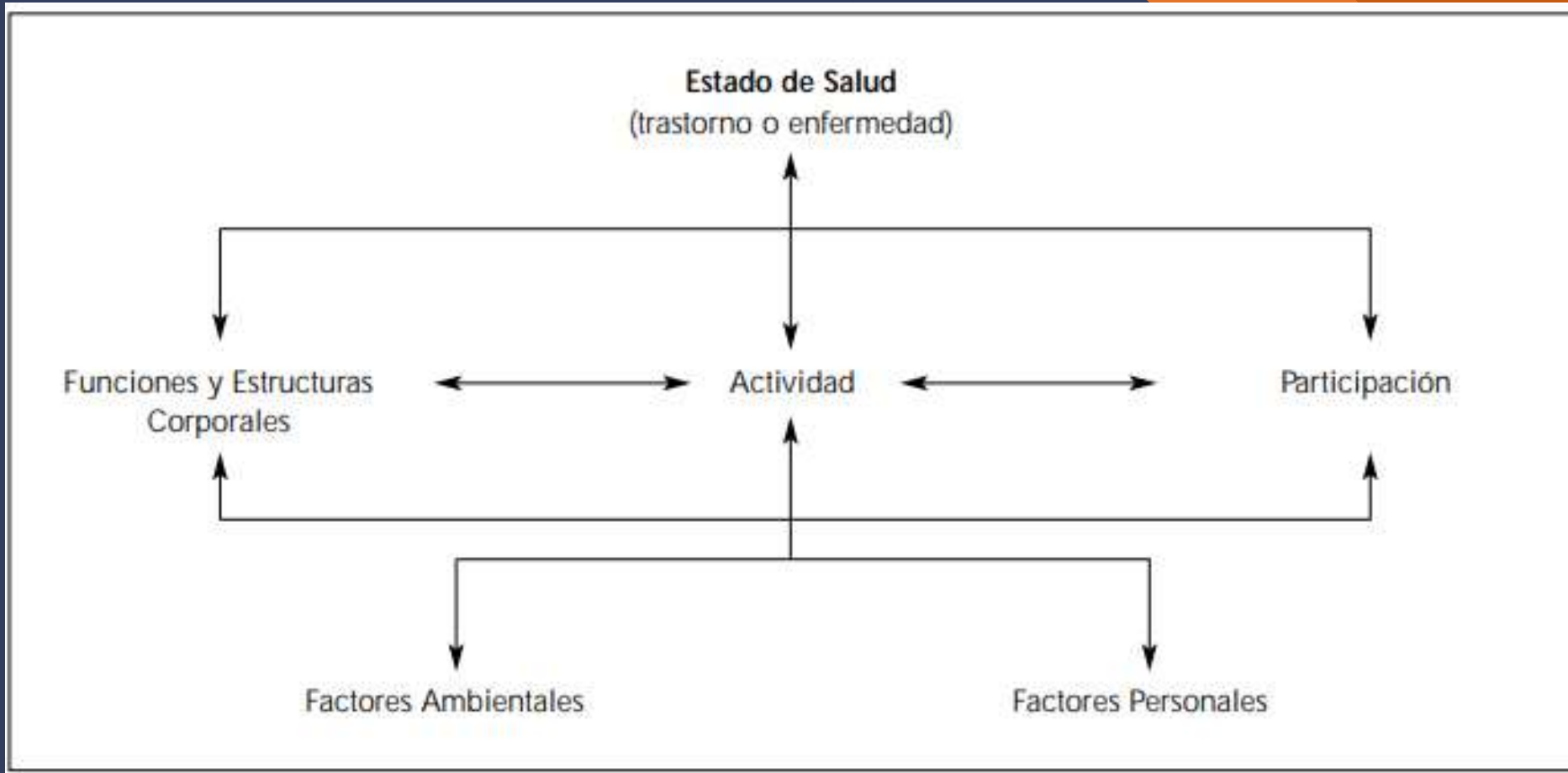
Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud

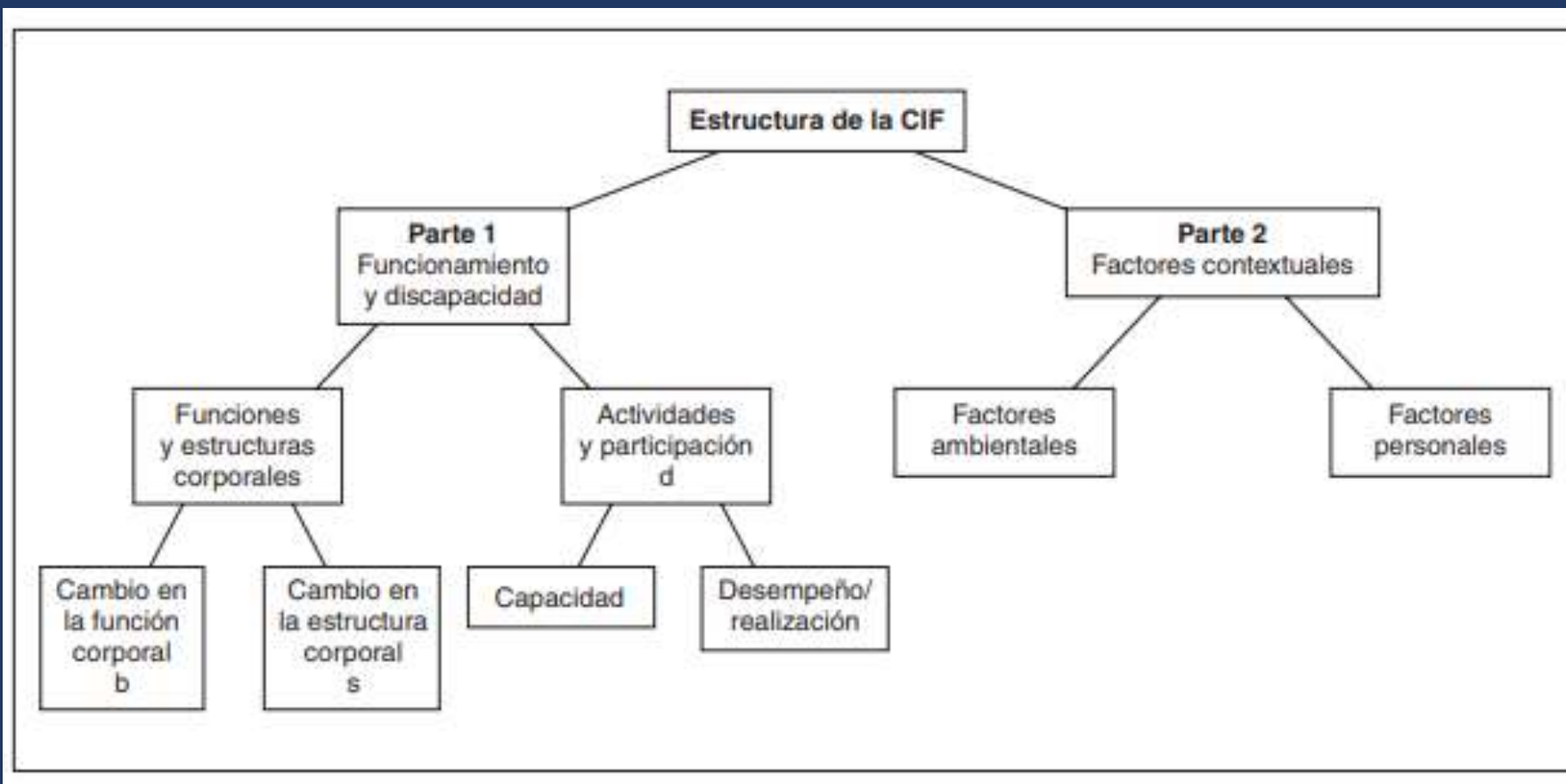
Bases: OMS 2001

“brindar un lenguaje unificado y estandarizado, y un marco conceptual para la descripción de la salud y los estados relacionados con ella”.



Esquema de la CIF





Funciones y estructuras corporales

funciones fisiológicas, psicológicas y elementos anatómicos

Ausencia o alteración

DEFICIENCIA

Actividad

ejecución individual de tareas

dificultades que tiene una persona para realizarlas

LIMITACIÓN

Participación

desempeño en las situaciones sociales

problemas que el individuo experimenta

RESTRICCIÓN

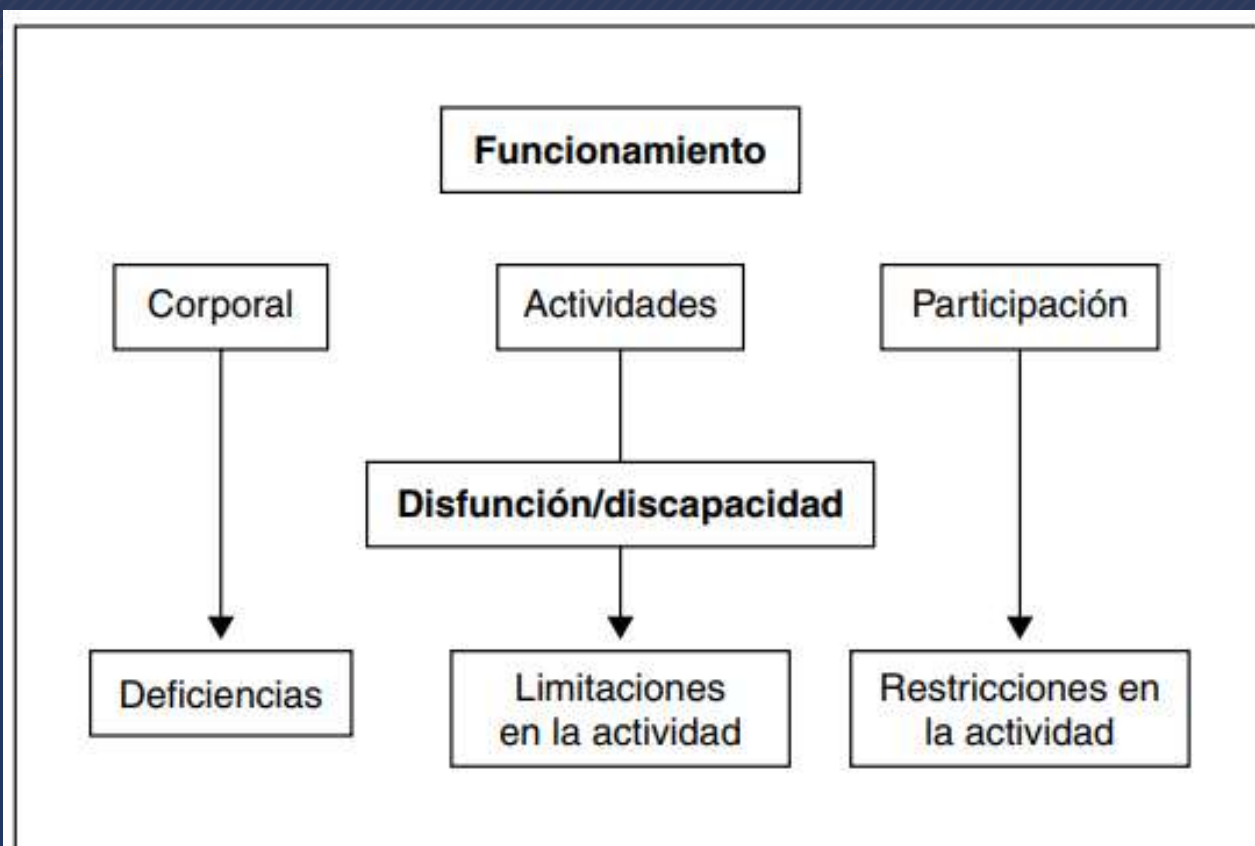


Fig. 1. Cuadro resumen de los componentes de funcionamiento que evalúa la CIF.

En esta opción, el usuario determina el contenido de los grupos de categorías de actividad y categorías de participación. Cada categoría puede ser, bien un ítem de actividad o uno de participación, pero nunca como de ambos tipos. Por ejemplo, los dominios pueden dividirse de la siguiente manera:

a1 Aprendizaje y aplicación del conocimiento

a2 Tareas y demandas generales

a3 Comunicación

a4 Movilidad

p5 Autocuidado

p6 Vida doméstica

p7 Interacciones interpersonales

p8 Áreas principales de la vida

p9 Vida comunitaria, social y cívica

d1 Aprendizaje y Aplicación de Conocimiento

d2 Tareas y Demandas Generales

d3 Comunicación

d4 Movilidad

d5 Cuidado Personal

d6 Áreas de la Vida Doméstica

d7 Interacciones Interpersonales

d8 Áreas Principales de la Vida

d9 Vida comunitaria Cívica y Social

Actividad

participación

Tabla 1: Dominios de la CIF (2001)

FUNCIONES CORPORALES	ESTRUCTURAS CORPORALES	ACTIVIDADES Y PARTICIPACIÓN	FACTORES AMBIENTALES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Funciones mentales 2. Funciones sensoriales y dolor 3. Funciones de la voz y el habla 4. Funciones de los sistemas cardiovascular, hematológico, inmunológico y respiratorio 5. Funciones de los sistemas digestivo, metabólico y endocrino 6. Funciones genitourinarias y reproductoras 7. Funciones músculo esqueléticas y relacionadas con el movimiento 8. Funciones de la piel y estructuras relacionadas 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estructuras del sistema nervioso 2. El ojo, el oído y estructuras relacionadas 3. Estructuras relacionadas con la voz y el habla 4. Estructuras del sistema cardiovascular, inmunológico y respiratorio 5. Estructuras relacionadas con los sistemas digestivo, metabólico y endocrino 6. Estructuras relacionadas con el sistema urogenital y el sistema reproductor 7. Estructuras músculo esqueléticas y relacionadas con el movimiento 8. Piel y estructuras relacionadas 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprendizaje y aplicación del conocimiento 2. Tareas y demandas generales 3. Comunicación 4. Movilidad 5. Cuidado personal 6. Vida doméstica 7. Interacciones y relaciones interpersonales 8. Áreas principales de la vida 9. Vida comunitaria, social y cívica 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Productos y tecnología 2. Entorno natural y cambios en el entorno derivados de la actividad humana 3. Apoyo y relaciones 4. Actitudes 5. Servicios, sistemas y políticas

Fuente: OMS-OPS (2001)



Ejemplo 5

Lumbalgia



- **Estructura:** Columna lumbar
- **Función corporal:** Sensoria (dolor)
- **Limitación en la actividad:** Mantener y/o cambiar posturas básicas del cuerpo.
- **Restricción en la participación:** Depende del grado de dolor y el tipo de trabajo



Artrosis en Rodilla



Articulación Sana



Articulación Enferma con erosión de cartilago

Ejemplo 5

Px con **gonartrosis bilateral**

Estructura: articulación de rodilla

Función: movilidad y fuerza .

Sensorial (dolor)

Limitación en la actividad: subir y bajar gradas, mantener posiciones estáticas, agacharse

Presenta **restricción en la participación:** actividades de la comunidad

Conclusiones

La elaboración del diagnóstico fisioterapéutico es responsabilidad del profesional y forma parte de su autonomía.

Sahrmann: ponía de manifiesto que aunque el diagnóstico de fisioterapia es una realidad, no lo es para todos, y que, en gran medida, los fisioterapeutas no cumplían con su responsabilidad de implementar y registrar el diagnóstico.

Luego, entendemos, que no sólo hay que legislar y desarrollar modelos teóricos, sino que hay que buscar la forma de lograr cambios cualitativos que **cambien la cultura existente** en relación con la **no realización del diagnóstico por parte de los fisioterapeutas**.

Referencias

- Jiménez, J. (2016). Guía metodológica para elaborar el diagnóstico fisioterapéutico según la Clasificación Internacional del Funcionamiento (CIF), de la discapacidad y de la salud. Gac Med Bol 39 (1): 46-52. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6506945>
- Organización Mundial de la Salud. (2001). Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF). Versión abreviada. Edita Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad. Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO). Recuperado de: apps.who.int/iris/bitstream/10665/43360/1/9241545445_spa.pdf
- Egea, C. & Sarabia, A. (2001). Clasificaciones de la OMS sobre discapacidad. Murcia. Artículos y notas. 15-30. Recuperado de: https://www.um.es/discatif/METODOLOGIA/Egea-Sarabia_clasificaciones.pdf
- <http://www.amefi.com.mx/fisioterapia.html>
- <https://www.wcpt.org/what-is-physical-therapy>
- <https://www.apta.org/>



Facultad de Medicina



Directorio

Dra. Laura Peñaloza Ochoa
Coordinadora

L.TF. Luis Alberto Luja Ramírez
Jefe de la Unidad de Evaluación y Formación Académica

Elaboró el documento:

Académico: Lic. Samantha Zurita Martínez